

Publication in Seville of the papal brief declaring the Apostle Saint James as the only patron of Spain (1623)

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 18-11-2018; Modified: 01-05-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2018). Publication in Seville of the papal brief declaring the Apostle Saint James as the only patron of Spain (1623). *Historical soundscapes*, Núm. 4, art. 126, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10672244>.

Abstract

On 17 May 1623, the Cathedral of Seville celebrated with great solemnity the publication of the Brief of Pope Urban VIII, in which he proclaimed St James the Apostle as the sole patron saint of Spain.

Keywords

the pealing of bells; illuminations; street music; mass; sermon; chanzoneta (secular song, see also Christmas song); musket salute; artillery salute; motet; Te deum laudamus (hymn); procession ; Urban VIII (pope); cathedral chapter; city council; music chapel of the cathedral; wind players; trumpeter; firing squad; crowd; bell-ringer; dances; clergy

Título

Publicación en Sevilla del breve papal declarando patrón único de España al apóstol Santiago (1623)

Resumen

El 17 de mayo de 1623, la catedral de Sevilla celebró con especial solemnidad la publicación del Breve del papa Urbano VIII en el que declaraba patrón único de España al apóstol Santiago.

Palabras clave

tañido de campanas; luminarias; música en las calles y plazas; misa; sermón; chanzoneta (ver también villancico); salva de mosquetes; salva de artillería; motete; Te deum laudamus (himno); procesión; Urbano VIII (papa); cabildo de la catedral; cabildo de la ciudad; capilla musical de la catedral; ministriles; trompeta; escuadra militar; gentío; campanero; danzas; clerecía

La catedral de Sevilla celebró con especial solemnidad la publicación del Breve del papa Urbano VIII en el que declaraba patrón único de España al apóstol Santiago. La torre de la Giralda se revistió de una vistosa ornamentación, reservada solo para ocasiones especiales (véase recurso). Las campanas de la catedral desempeñaron su tradicional oficio de vocación a la fiesta, sumándose, como era obligación, el resto de campanarios de la ciudad. El sábado 17 de mayo de 1623, este antiguo alminar amaneció:

“Con banderas y gallardetes, repartidos a trechos en medio dellos un estandarte de damasco carmesí, de grandeza, conforme al sitio, donde por su altura se reparó en que debía tenerla para ser bien vista pintada en él una imagen del glorioso apóstol en un caballo blanco, con espada en la mano, qual se nos representa en las apariciones que le dibuxan las historias... y en el claro del campo que no ocupava el santo, un escudo de las armas reales... Tremoló sobre otro dosel de terciopelo carmesí, con flecos de oro, que para más decencia fue alfombra deste ornato; engendró particulares efectos de alegría en los ánimos y aumentolos, en dando las doze, un solemníssimo repique de todas las campanas, música que fue aviso de lo que se celebrava este día, para prevención del siguiente. Respondieron las iglesias y conventos de toda la ciudad, correspondiendo en lo puntuales a la obediencia, y en lo continuado y alegres a lo que aún sin esta obligación dieran muy de corazón al tiempo y a la causa della”.

Por noche, las luminarias contribuyeron a crear el atractivo efecto barroco de “trasformar la noche en día”, sumándose a las campanas la música de los ministriles y trompetas en diferentes lugares de la ciudad:

“Llegó la noche, y en sus primeras horas... la torre llena de luzes, luminarias de gran costa, y dispuestas con el orden y en la cantidad que la grandeza del sujeto pide... con invenciones diferentes de fuegos que ocupavan los demás sitios... y entre ruido de campanas, música de menestres y trompetas, en aquella y en muchas partes de la ciudad, siendo las casas de su cabildo, donde se mostró lo sumptuoso que fue motivo al afecto de los que lo imitaron en la cortedad que cada uno pudo significarse”.

El domingo, día 18 de mayo, el altar mayor presentaba una suntuosa decoración, adornándose con especial cuidado para la ocasión también la capilla del apóstol Santiago, donde la procesión haría la correspondiente estación:

“y con el mismo cuydado se adereçó la capilla del glorioso apóstol y patrón nuestro, colgada toda hasta el ámbito, por de fuera de los dos pilares que son extremos en la rexa, de los brocados ricos de la iglesia, para que fuese el sitio de la estación en la procesión y estación de tanto número de fieles como acudieron a celebrar su fiesta...”.

Asistió la corporación municipal: “que con la prevención de regozijo davan al pueblo las danças que mandaron asistiesen a la iglesia desde que amaneció y las compañías de soldados de su milica, gallardísimamente adereçados...”.

En la procesión iban las cruces de todas las parroquias de la ciudad junto a la clerecía que acudió con ellas. Los capitulares llevaban capas carmesíes, “color que corresponde al culto desta celebridad”, a los que seguían los miembros del cabildo de la ciudad, “con todo el aparato de ministros y criados que en semejantes actos le acompañan”. Al llegar a la capilla del apóstol Santiago, se hizo la estación correspondiente:

“con un motete que cantores y ministriles entonaron tan agradable como las demás chançonetas, que en el discurso de la procesión, tras el Te Deum laudamus, que fue principio della, la yvan solemnizando”.

Es posible que una de estas chanzonetas fuera Celestial artillería, “solo com o 8. De Santiago”, compuesta para este santo por el maestro de capilla fray Francisco de Santiago y que se conservaba en la biblioteca musical del rey João IV (p. 328).

La misa fue oficiada por Francisco Antonio Zapa, chantre de la catedral. Empezada la misa, tuvo lugar una particular ceremonia en la que se tremolaron banderas en el espacio de entrecoros por la compañía militar que asistía a ella:

“Entraron marchando las compañías desde el sitio que a cada una se señaló, hasta el en que avía de parar, esperando en formado esquadron, pasaron por entre los dos coros... batiéronse las vanderas, en aquel lugar, esmerándose lo ayroso de la destreza en los que las governaban”.

El sermón fue predicado desde el púlpito por el canónigo Lucas de Soria. A continuación, desde este mismo lugar, se publicó el Breve de su Santidad proclamando patrón único de España al apóstol Santiago. Al terminarse su lectura:

“hizieron señal... los órganos, menestriales y campanas y al mesmo punto la siguieron la salva de las compañías, la de todos los navíos, que a la sazón se hallaron en el río (para que la ciudad avía dado orden) y la que suele hazerse en todos los corredores y claraboyas de la iglesia, derramándose por ellas cantidad increíble de flores y motes de la divina escritura en alabança del glorioso apóstol, todo a un tiempo, acompañada esta confusión de estruendo con lo suave de la música, instrumentos y sonoro ruido de las danças, mezclando el primor que parecía de superior influencia, la consonancia en estos extremos, agradando, admirando, y satisfaziendo, de manera que a juyzio de quantos lo gozarón, ni la ocasión, ni el día an tenido otro que le parezca”.

Continuó la misa:

“Despidiéndose las compañías, marchando en la forma y con la salva que entraron, en ella se cantaron admirables chançonetas hechas al propósito de lo que se celebrava, y acabado el oficio, salió la ciudad con el mesmo acompañamiento que vino, festejada hasta la puerta de la iglesia, con todas las danças”.

Los asistentes permanecieron en el templo “hasta muy tarde”, impresionados con la ceremonia y los adornos del templo.

Este evento nos permite ejemplificar de manera muy clara un contexto sónico para la interpretación musical que es habitual en las cronologías medieval y moderna y que alcanza especial desarrollo en las ceremonias barrocas. En él, se constituyen conglomerados sonoros en los que se aglutinan elementos de procedencias y naturalezas muy diversas para generar en el oyente un potente estímulo acústico que se superpone al del resto de los sentidos, provocando un impactante efecto multisensorial en la concurrencia que asistía asombrada al acontecimiento celebrativo.

Source

Relación de la solemnidad con que en la Santa Iglesia de Sevilla, se publicó el breve de su Santidad, en favor del Patronato, único, y singular de España del glorioso Apóstol Santiago. [Sevilla, 1623].

Copyright: © 2018. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Resources

Ruiz Jiménez, J. (2018). Publication in Seville of the papal brief declaring the Apostle Saint James as the only patron of Spain (1623). Historical soundscapes, Núm. 4, art. 126, 4 p. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10672244>.

Publication in Seville of the papal brief declaring the Apostle Saint James as the only patron of Spain (1623)

Giralda adorned. Matías de Arteaga (1672)

Santiago's chapel. Cathedral

[External link](#)

Santiago en la batalla de Clavijo. Juan de Roelas (1609). Santiago's chapel

Relación de la solemnidad con que en la Santa Iglesia de Sevilla, se publicó el breve de su Santidad, en favor del Patronato, único, y singular de España del glorioso Apóstol Santiago. [Sevilla, 1623].

[External link](#)

<https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:2I7qJMQWKHtvrvxmJaOzz5>

"Kyrie". Missa de la batalla escoutez. Francisco Guerrero